



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 141, fecha: viernes, 26 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE COPERNAL

ANUNCIO DECRETO NOMBRANDO TENIENTE DE ALCALDE

2014

DECRETO DE ALCALDIA

En uso de las facultades que me asisten por la normativa vigente y expresamente reconocidas en el los artículos 20.1 a), y 21.2 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 46,1 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales (ROF), resuelvo:

Primero.- Designar Teniente de Alcalde a D. Julio Calvo Barahona.

Segundo.- Dar cuenta de dicho nombramiento al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente Resolución.

Lo manda y firma el Sr, Alcalde, de lo que certifico. Copernal, 22 de Julio de 2019.

Fdo. El Alcalde. El Secretario comisionado